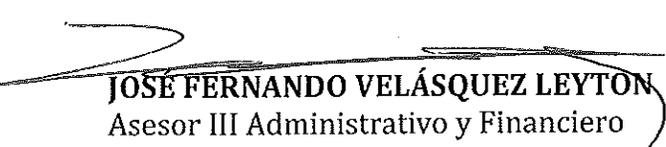


ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento del numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y el numeral 7 del Capítulo II, del Título III del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública se procede a publicar en lugar visible por treinta días y en la página web de la entidad el Balance General y el Estado de Cambios en el Patrimonio con Corte a Diciembre 31 de 2014 y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental del período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2014.

Esta acta se suscribe a los 11 días del mes de marzo de 2015.



JOSE FERNANDO VELÁSQUEZ LEYTON
Asesor III Administrativo y Financiero
Fondo Adaptación